



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales



SAN LUIS, 15 JUN 2022

VISTO:

El EXP-USL: 8276/2022- Claudio Nicolás CABALLERO: Prórroga de Designación; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Electrónica, aprobó la prórroga de designación del mencionado docente.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación al T.U.M. Claudio Nicolás CABALLERO (DNI N° 31251864), en UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA de esta Facultad, a partir del 9 de junio de 2022 y no más allá del 8 de junio de 2023, inclusive.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO.-MATEM. Y NAT.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DEle N° **016 22**

YME


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL


Ing. Carlos F. SOSA PAEZ
Director Dpto. de Electrónica
FCFMyN - UNSL